I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 602
(de personal)

Castro, 30 de Noviembre del 2016.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos ; EL Contrato de Prestación de Servicio de fecha 01.06.2016, la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, el documento de Doña Claudia Soledad Ampuero de fecha 30.11.2016; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O :

ACEPTESE, a contar del 01 de Septiembre del 2016, la renuncia voluntaria presentada por Doña CLAUDIA SOLEDAD AMPUERO BARRIENTOS, quien desempeñaba funciones como Apoyo en Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/ pcg.-
Distribución :
- Contraloría X° Región los Lagos .
- Dirección de Adm. Y Finanzas.
- Interesado.
- c.c. Archivo " 14 "